



REQUISITOS PARA TRAMITES EN ESSALUD

1. INSCRIPCION AL SEGURO SOCIAL (ESSALUD)

CONYUGE:

- ✓ DNI de titular, original y copia.
- ✓ DNI de la esposa, original y copia.
- ✓ Partida de matrimonio CIVIL de RENIEC, original y actualizada.
- ✓ Formatos firmados por el Titular.

CONCUBINA (CONVIVIENTE)

- ✓ DNI del Titular, original y copia
- ✓ DNI de la concubina, original y copia
- ✓ Declaración jurada, firmada por el titular y concubina (este formato lo brinda la Oficina de Bienestar Social)
- ✓ El domicilio que registran c/u de los DNI debe ser el mismo.
- ✓ Formatos firmados por el titular.

HIJOS

- ✓ DNI del titular, original y copia.
- ✓ DNI del menor, original y copia.
- ✓ Formatos firmados por el titular.

2. TRAMITES DE LACTANCIA

- ✓ Tengan en conocimiento que para este trámite es necesario tener como mínimo 5 meses laborando en la empresa (aportaciones a ESSALUD), sin contar con el mes de nacimiento del niño.
- ✓ Antes de iniciar el trámite, el recién nacido y la pareja deben estar registrado en EsSalud como familiares del TITULAR.
- ✓ Si el BEBE nace en el mes en curso y aun no sale la boleta, es necesario esperar que salga para poder realizar el tramite.

REQUISITOS PARA LACTANCIA

- ✓ Copia del DNI del recién nacido
- ✓ Copia del DNI de ambos padres
- ✓ Formatos firmados por el TITULAR.

- Los formatos de Inscripción de cualquiera de los familiares, así como el formato de Lactancia se le entregaran en la oficina de Bienestar Social.
- Los documentos deben ser presentados en la Oficina de Bienestar Social, en el siguiente horario:

Lunes a Viernes

9 am a 7pm
